

**E**

Editorial

Entre burocracia, justicia y abandono

La parálisis administrativa y las disputas judiciales mantienen en la incertidumbre a una comunidad del Liceo Carmela Carvajal.

La historia de la reposición del Liceo Carmela Carvajal de Osorno se ha transformado en un emblema de la ineficiencia en la gestión de infraestructura pública. Lo que en abril de 2025 se anunció como el desbloqueo definitivo de un proyecto crítico -tras la asignación de \$14 mil millones adicionales-, hoy se encuentra atrapado en un laberinto de revisiones técnicas en el nivel central y una compleja trama judicial que amenaza con perpetuar el deterioro de la obra. Resulta incomprensible que, pese a contar con los recursos aprobados por el Consejo Regional y una licitación con una oferta concreta de la empresa Bründl Construcciones S.A., el proceso se encuentre detenido en la Dirección Nacional de Arquitectura del MOP. Si bien la prudencia administrativa es necesaria para evitar nuevos fracasos, el centralismo con el que se está manejando la revisión técnica parece ignorar el sentido de urgencia que demanda una comunidad escolar de más de 1.500 alumnos.

La situación del edificio, ubicado en calle Bilbao, es el reflejo físico de esta desidia: una estructura abandonada, desmantelada por el vandalismo y castigada por el clima, donde apenas un 32% de lo avanzado originalmente es rescatable. Este escenario se ve agravado por una contraofensiva legal de la empresa Baker, responsable de la quiebra original en 2022. Resulta paradójico que la misma entidad que dejó la obra inconclusa hoy interponga demandas multimillonarias y solicite auditorías que, en la práctica, funcionan como un nuevo freno al proceso de adjudicación.

A esto se suma la existencia de una causa penal por fraude al Fisco y falsificación de instrumentos públicos, que involucra a ex funcionarios del Gobierno Regional y a la empresa constructora anterior, lo que añade una capa de desconfianza que permea todo el proyecto. Las contradicciones entre las autoridades son preocupantes. Mientras desde el municipio se afirmaba que el contrato estaba en fase de toma de razón en la Contraloría, la realidad administrativa indica que el expediente sigue en los escritorios de Santiago. Esta falta de sintonía y transparencia solo profundiza la frustración de apoderados y docentes, quienes ven cómo los plazos se dilatan sin que exista una hoja de ruta clara para el reinicio de los trabajos. El futuro del Carmela Carvajal no puede seguir supeditado al engorroso aparataje burocrático estatal.